

RIO GALLEGOS; 08 MAR. 2004

V I S T O:

La Nota presentada por la Profesora Mirian VAZQUEZ; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma adjunta UNA (1) publicación de la Universitat Rovira I Virgili denominada "Trade Disclosure and Price Dispersión", para ser donada a la Biblioteca Malvina Perazo de esta UARG;

Que corresponde aceptar y agradecer tal donación;

Que fue tratado en Acto Plenario y aprobado por unanimidad,

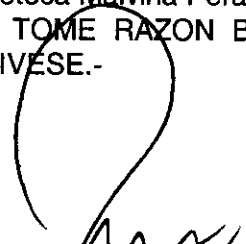
Que corresponde dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:**

ARTICULO 1º.- ACEPTAR y AGRADECER la donación consistente en UNA (1) publicación de la Universitat Rovira I Virgili denominada "Trade Disclosure and Price Dispersión", para ser donada a la Biblioteca Malvina Perazo de esta UARG;

ARTICULO 2º.- TOME RAZON Biblioteca Malvina Perazo, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido, ARCHIVASE.-



Martha Beatriz Carrizo
a/c. Subdirección de Despacho
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

064



TEMA 9
NOTAS R.
SESION
08/03/04

Río Gallegos, 17 de diciembre de 2003

A la Señora
Secretaria de Consejo
De la Unidad Académica
Río Gallegos
Dña. Martha Carrizo
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme a Usted a los fines de remitir adjunto a la presente una publicación de la Universitat Rovira I Virgili denominada "Trade Disclosure and Price Dispersion" recibido en esta secretaría, para ser donada a la Biblioteca Académica Malvina Perazo.

Sin otro particular, saludo a Usted atentamente.

(Signature)
Lisandro de la Torre

Nota N° 142/03 - SE-UARG-UNPA

08-03-04
10.064

Secretaría de Extensión
Unidad Académica Río Gallegos UNPA
Lisandro de la Torre 1070 - (9400) - Río Gallegos
Tel.: (02966) 442319 - E-mail: extension@uarg.unpa.edu.ar